

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ADEFIO S.A. CELEBRADA EL DIEZ Y NUEVE DE AGOSTO DEL DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los Diez y nueve días del mes de agosto del dos mil trece , se reúnen en Junta General Extraordinaria la Compañía ADEFIO S.A., a la 15H00, en la sede la compañía en Parque Empresarial Colón Edificio 2 Piso 2 oficina 201 previa convocatoria de ley y estatutaria.

Preside la Junta el Sr. Mario Jurado Parrales, en calidad de Presidente Ad-hoc y actúa en calidad de secretario de la Junta, el Gerente General Sr. Johnny Dino Parra Reyes; igualmente comparece el Sr. José David Villamar Vargas en calidad de Accionista --- El presidente ordena que el secretario proceda a dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 239 de la Ley de Compañías ecuatoriana en vigencia y en concordancia con lo ordenado en el artículo 27 del Reglamento sobre Juntas de accionistas, y verificar la constancia de los socios que representan el capital social de la compañía; resultando que asisten los siguientes accionistas:

1.- El señor **MARIO ANTONIO JURADO PARRALES** portador de la cédula ciudadanía No 0926713751, propietario de CUATROCIENTAS ACCIONES (400).- --- El asistente representan el 50% del capital social de la compañía **ADEFIO S.A.**, titula de cuatrocientas acciones, cada una valorada en \$1,00, suscritas y pagadas íntegramente. Y

2.-El señor **JOSE DAVID VILLAMAR VARGAS** portador de la cedula de ciudadanía No 0926892167, propietario de CUATROCIENTAS ACCIONES (400)

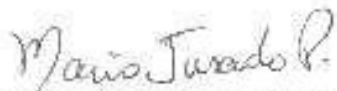
La convocatoria fue publicada los días 01 de julio y el 09 de julio del 2014, en el Diario Universo, en la ciudad de Guayaquil, tal como constan en las publicaciones que formaran parte del expediente de esta Junta-----Habiendo quorum estatutario y legal, en esta según convocatoria, se instala la asamblea de accionistas de la compañía **ADEFIO S.A.** con la finalidad de que el secretario procede a dar lectura al orden del día:

PRIMERO: "APROBACION DE LOS BALANCES Y ESTADOS DE RESULTADOS DE LOS PERIODOS 2012 Y 2013, COMUNICÁNDOSE QUE SE ENCUENTRA EN LA OFICINA DE LA COMPAÑÍA, LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 292 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, PARA SU REVISIÓN." Procede a tomar la palabra el accionista Mario Jurado Parrales, manifiesta que la compañía **ADEFIO S.A.**, se encuentra actualmente ejerciendo su actividad económica, tal como lo demuestran los Balances y Estados de Resultados en los Periodos 2012 y 2013 e Informes de Representante Legal y de comisarios que se han encontrado por más de quince días, en la sede la compañía para su revisión por los accionistas. Por lo tanto este mismo accionista Mociona, que la Junta apruebe los Balances y el estado de resultados e informes de los periodos 2012 y 2013.- Luego de breve deliberaciones por unanimidad fue aceptada la moción.

SEGUNDO.-: "ASUNTOS VARIOS" Toma la palabra la señora el señor Mario Jurado Parrales, en calidad de Presidente Ad-hoc de la presente Junta, solicita se realice el ciertos cambios administrativos en la compañía, por lo que el señor José David Villamar Vargas apoya la **ADEFIO S.A** Luego de breve deliberaciones por unanimidad fue aceptada la moción-----

No habiendo otro punto que tratar se concedió unos minutos de receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión con las mismas personas que la integraron, se procede a dar lectura a la presente acta la misma que fue aprobada por unanimidad sin

ningún tipo de observación. Para constancia, junto con el Presidente y el Secretario que certifica y acorde con lo ordenado en el artículo 239 de la Ley de Compañías, también firman los accionistas de la compañía, el Presidente solicita al secretario que haga constar como documento habilitante la lista de acciones y accionistas, la convocatoria en el expediente de esta acta, termina la sesión a las 17h10 minutos.



Mario Antonio Jurado Parrales
Presidente-Ad Hoc



José David Villamar Vargas
Accionista

LISTA DE ASISTENTE A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARINKO S.A.

1.-Celebrada en la ciudad de Guayaquil, a los diez y nueve días del mes de agosto del dos mil catorce a las 15h00 estando reunida la totalidad del capital Social de la Compañía ADEFIO S.A. íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, el mismo que asciende a la suma de \$800,00 dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

ACCIONISTAS	ACCIONES	VOTOS
Jurado Pinales Mario Antonio	400	400
José David Villamar Vargas	400	400

Guayaquil, 19 de agosto del 2014



Sr. Johnny Dipo Parra Reyes
SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTA